

# Cooperación Financiera Oficial entre Alemania y Ecuador

---

**“Programa de Manejo Sustentable de Aguas y Cuencas de Tungurahua II – (PACT II)”**

## AVISO DE PRECALIFICACIÓN

|   |   |
|---|---|
| <b>Servicios de Consultoría:</b><br><b>“Programa de Manejo Sustentable de Aguas y Cuencas de Tungurahua II – (PACT II)”</b> | <b>Fecha Cierre: 26 de mayo de 2020</b> |
|---|---|

**País:** Ecuador

**Ref. N°:** 2014.650.20

### **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL – PRECALIFICACIÓN**

**Ref.:** Licitación pública internacional para los Servicios de Consultoría de Asesoramiento (CAS) para el “Programa de Manejo Sustentable de Aguas y Cuencas de Tungurahua II – (PACT II)”.

**Entidad Ejecutora:** Honorable Gobierno Provincial Tungurahua (HGPT).

**Agencia financiadora:** Cooperación Financiera Alemana Oficial, por medio del KfW.

**Objetivo del Programa:** El objetivo principal del programa PACT II es la mejora de las condiciones de vida de la población de la provincia de Tungurahua y conservación de las cuencas hidrológicas, mediante la mejora del manejo del agua y del incremento de la producción agropecuaria, formas de producción más sostenible e incrementos de los ingresos familiares en la agricultura. Este objetivo pretende lograr la tecnificación de sistemas de riego, así como otras medidas para la protección de los recursos hídricos de la provincia. La sostenibilidad de las inversiones se pretende lograr mediante el involucramiento y la asistencia técnica de los grupos y organizaciones beneficiarias y el establecimiento de cadenas de comercialización sostenibles.

**Servicios de Consultoría requeridos:** Brindar servicios de asesoría e insumos propios a la Entidad Ejecutora del Programa (EEP), en relación con la planificación operativa, procesos de conceptualización, asistencia técnica, metodológica, administrativa, asistencia financiera, monitoreo y seguimiento de las tareas relacionadas con el Programa; asegurando la aplicación de las normas del KfW, contribuyendo de esta manera al logro de sus objetivos y resultados.

La firma consultora deberá demostrar experiencia en las siguientes áreas de especialización:

1. Servicios de asesoría, gestión, planificación, e implementación de programas de inversión de manejo de cuencas y de la producción agropecuaria en América Latina.
2. Conocimiento y experiencia en la gestión sostenible de los recursos hídricos.
3. Asistencia técnica y financiera a instituciones públicas y organismos privados en proyectos similares de Cooperación Financiera Internacional y alemana.
4. Experiencia de trabajo con organizaciones, usuarios de riego, pequeños agricultores entre otros, así como la dinámica en el manejo de los derechos de uso y aprovechamiento de agua.
5. Conocimiento y experiencia en el desarrollo de la agricultura bajo riego.
6. Servicios de asesoría, gestión, planificación e implementación de proyectos de inversión de riego tecnificado colectivo en zonas andinas.
7. Conocimiento y experiencia en diseño agronómico e hidráulico a nivel de parcela en sistemas de riego tecnificado colectivo.

Los servicios previstos deberán ser realizados por:

- Un consultor internacional jefe de equipo en apoyo al HGPT en la gestión del programa (24 meses).
- Un consultor nacional, coordinador local (48 meses).
- Experto nacional social/ambiental (10 meses).
- Experto nacional en monitoreo (2 meses).

La duración de la consultoría es de aproximadamente cuatro (4) años.

La empresa consultora deberá asegurar los servicios eficientes de gestión, apoyo logístico, técnico y control de calidad (*backstopping*).

El equipo consultor deberá contar con un excelente dominio del español, buenos conocimientos de inglés, alemán deseable.

Esta precalificación se basará en la última versión de las “**Directrices para la Contratación de Servicios de Consultoría, Obras, Bienes, Plantas Industriales y Servicios de No-Consultoría en el Marco de la Cooperación Financiera con Países Socios**”, que se puede encontrar en la siguiente página web:

[https://www.kfw-entwicklungsbank.de/PDF/Download-Center/PDF-Dokumente-Richtlinien/Vergaberichtlinien-2019\\_ES.pdf](https://www.kfw-entwicklungsbank.de/PDF/Download-Center/PDF-Dokumente-Richtlinien/Vergaberichtlinien-2019_ES.pdf).

Está previsto adjudicar los servicios a una firma consultora internacional independiente y calificada, quién deberá garantizar de forma vinculante (condición) que el equipo de consultores propuesto incluya expertos o empresas con experiencia local/internacional de preferencia en Latinoamérica, especialista en el país del programa, con experiencia demostrada en el manejo y gestión sostenible de recursos hídricos y de la producción agropecuaria. **El volumen mínimo de negocios de la firma consultora postulante (en conjunto con sus socios) deberá ser 780.000 mil EUROS** (facturación anual, calculada a partir del valor promedio de los últimos tres años).

Las bases de licitación con la información detallada para los servicios requeridos pueden ser solicitadas a la siguiente dirección de correo electrónico:

At.: Sra. Elizabeth Suquillo  
Agente de licitación  
E-mail: [tender.agentcp19@gmail.com](mailto:tender.agentcp19@gmail.com)

**Con copia para:**

At.: Sra. Olga Paredes  
Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua HGPT  
E-mail: [olga.paredes@tungurahua.gob.ec](mailto:olga.paredes@tungurahua.gob.ec)